

PRECIOS DE SUSCRIPCION

TRIMESTRE 750 PESETAS
SEMESTRE 1500 »
AÑO 3000 »

NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS
EDICION DE LA MAÑANA

guion
DOS EDICIONES DIARIAS

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 19-20; ídem ídem a la sombra, 14-16; ídem mínima ídem, 12-20; ídem media ídem, 14-20; oscilación, 2-60; agua de lluvia en milímetros, 23-60; agua evaporada en milímetros, 0-40.—Observaciones a las siete de la mañana: Alarma barométrica en milímetros a 0', 747-9'; temperatura máxima a la sombra, 13-20; ídem de termómetro húmedo, 13-00; tensión del vapor, 11-60; humedad relativa, 95-00; estado del cielo, lluvia; dirección del viento, S.E.; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 052-04.

Córdoba.-Viernes 21 de Febrero de 1936

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELEFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 23.-Apartado de Correos, núm. 26

El Jefe del Gobierno, desde el Ministerio de Gobernación, dirige una alocución al País

Se reúne el Consejo de Ministros y acuerda el nombramiento de los altos cargos

POSTALILLA

S. P. Q. R. Abogado Córdoba

«Victoria 20.—En el pueblo de Avalos, ha sido inscrito en el Registro Civil un recién nacido a quien se le impuso el nombre de U. G. T.»

(De los periódicos)

He aquí un magnífico precedente. A un niño se le impone el nombre de U. G. T. Excelente idea. Esto viene a simplificar notablemente la identificación de la personalidad, eliminando, a su vez, el engorroso sistema de usar los apellidos de los padres. Ya decíamos nosotros que eso de llevar incrustados los apellidos a continuación del nombre, era un atraso. No se necesitan para nada. Lo mejor es sustituirlos por simples letras del abecedario. Eso es lo civil, lo democrático y lo decente.

¿No estamos en una República democrática de trabajadores? Pues todo lo que ofenda a la democracia, hay que desplazarlo sañidamente. Los apellidos del padre y de la madre, constituyen una ofensa rotunda al espíritu liberal. Los hijos no pertenecen a los padres. Pertenecen al abecedario. Mucho ojo.

Señor Pérez; señor Rodríguez; señor Gómez; señor García. Ya pueden ustedes ir guardando sus apellidos en ese estuche que hay en todas las casas para las cosas viejas. En esa cajita donde se guarda el gancho del «crochet» de la abuela, y la sortija de desposorios de la madre, y unas cartas amarillentas del padre. En lo sucesivo, sus verdaderos nombres serán A. B. C., o X. F. M., o H. K. S. Esto es más democrático, y exhala un estimado tufillo a igualdad. Total; que con un plato de sopa de letras, hay para toda una familia.

Dick

UNA NOTA

Auxiliares de Jurados Mixtos

Con esta fecha se ha constituido el Tribunal Calificador del examen de aptitud de los Auxiliares de Jurados Mixtos de esta provincia en el local de esta Delegación Provincial de Trabajo para la práctica del ejercicio oral, habiendo sido admitidos al realizar el ejercicio escrito los señores don José Anta Gavilán, don Ernesto Díaz Ruiz, don Antonio Duñas Llergo y don Antonio Valero Rodríguez.

No habiendo comparecido don Emilio Díaz y don Sebastián Blanco Costa, que han presentado documentos justificativos de su no asistencia, por este Tribunal se ha acordado el efectuar por estos opositores la práctica de este ejercicio en segunda vuelta el próximo día veinte y siete de los corrientes, a las once de su mañana.

Asimismo se ha acordado por este Tribunal Calificador la realización del ejercicio escrito el próximo día veinte, a las once de su mañana.

Córdoba, 19 de Febrero de 1936. El Secretario, J. Alcántara.

EDITORIAL

España no ha sufrido aún bastante

Acatamos el resultado del sufragio. Esto no quiere decir que aceptemos el juego desarrollado en algunas provincias para obtener actas a costa de las derechas. Pero en el fondo, y en líneas generales, acatamos lo que ha salido de las urnas. Nos sometimos a la experiencia del sufragio, y por tanto, estamos obligados a aceptar la consecuencia. Y lo decimos sin rencor. Serenamente. Para nadie es un secreto, que nos separa un abismo doctrinal de los partidos triunfantes. Pero, de un modo o de otro, España ha decidido lo que haya de ser de ella. España ha dispuesto de su suerte. A nosotros, idealmente, se nos antoja un insigne error. Pero aceptamos el fallo popular íntegramente, con las naturales reservas mentales, hijas de nuestra firme posición ideológica, que hoy más que nunca, mantenemos de un modo insobornable.

Ese es el pensamiento del señor Gil Robles, que damos en otro lugar de este número. Pensamiento que ha cristalizado en un manifiesto al país, lleno de objetividades y aldabonazos al patriotismo. Porque, ¿qué sería de España, si en estos instantes de estupor colectivo, la ola roja de una revolución, hubiera abierto una fisura en el cuerpo nacional?

Nada más ponderado y sereno que las palabras del

señor Gil Robles. Ellas son el mejor rompeolas contra las epilepsias sociales. Un rígido sentimiento de disciplina, y un alto concepto del patriotismo. Sobre esos dos pilares ha de mantenerse el sentido jurídico del Estado. Sobre esas dos columnas ha de apoyarse el arco de la civilización. Disciplina, para sujetar los nervios y canalizar los instintos de la multitud en un sentido inteligente. Patriotismo, para no jugarse a una carta el porvenir. Porque España no puede entrar en la torrenciosa de los pueblos sin control ético. España no es Rusia. Ni Méjico. España tiene una misión. Y una ruta histórica. La península ibérica es el gran estribo de Europa. El último pueblo occidental. Y toda la civilización de Occidente—tan dispar de la civilización asiática—está sujeta por ese estribo español, que ha sido, a través de toda la Historia, el dique contra la barbarie.

Mucha disciplina, y mucho heroísmo, y mucho amor a la Patria. Cara al tiempo. Sin huir. En la hora alegre, como en la adversa. «España—dijo Ortega y Gasset—no ha sufrido bastante todavía.» Quién sabe si este nuevo jalón de sufrimiento, nos purifique más. Y nos haga más buenos, y más disciplinados, y más justos. Quién sabe.

«GUION»

Información de 1.ª Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

Ordenador de pagos

El ilustrísimo señor Ordenador de pagos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes interesa por telegrama se le participe el número de maestros y maestras profesionales que han quedado a las órdenes de la Inspección y los cuales no pueden percibir haberes.

Licencia

El ilustrísimo señor Director general de Primera concede tres meses de licencia sin sueldo a doña María Victoria Mancebo García, maestra de El Viso.

Certificación de servicios

Doña Josefa Palos Roldán, maestra propietaria de Málaga, solicita certificación de servicios prestados en esta provincia por extravío de documentos originales.

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Maximiliano, San Severino, San Félix, obispo, y S. Ovidio. Mañana: La Cátedra de San Pedro en Antioquía, San Pascasio y San Papias.

Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Derecha

Nacimientos: Purificación Moreno Blanco, Concepción Rodríguez Barba, Antonio Soto Costi, Dolores Rodríguez Moreno, Rafael Calzado Barrena, Manuel Bastida Ortega y Fernando Vázquez Palma.

Defunciones: Ramón Trujillo Lanti, de 63 años, y Helio Díaz Herrera, de 33 años.

Matrimonios: Ninguno.

DEL AYUNTAMIENTO

Manifestaciones del Alcalde. Los damnificados por el temporal. Reposición de concejales

El alcalde, señor Jiménez Fernández, manifestó hoy a los periodistas, al recibirlos, que sólo se estaba ocupando, a pesar de que, como ya anunció en su nota del martes último, era, y por lo tanto es, presidente dimisionario del Municipio, de los estragos que el temporal está causando en Alcolea y en el Campo de la Verdad, y arbitrar los medios económicos necesarios para atender en lo posible al hambre y a la situación angustiosa en que se encuentran los damnificados. Probablemente, si el mal continúa agravándose, convocará una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, y se abrirá una suscripción pública, que encabezará el diputado electo don Rafael Delgado Benítez con cinco mil pesetas, cuya suma la tenía ya ofrecida para obras de caridad.

Añadió el alcalde, que procuraría dejar abonados los haberes de todos los obreros municipales correspondientes a la primera quincena del corriente mes, y si la Diputación Provincial, como era su deber, reintegraba al Ayuntamiento la cantidad de 60.000 pesetas que por error se habían aplicado a atenciones de presupuestos anteriores, dejaría en caja, al cesar como alcalde, unas 70.000 pesetas, después de haber pagado más de 300.000, a pesar de haber recibido de su antecesor sólo 1.059 pesetas.

De todos modos, añadió el señor Jiménez, la catástrofe económica y la bancarrota del Municipio en orden a lo que adeuda al Banco de Crédito Local y por otras obligaciones, es inminente, necesiándose del esfuerzo y del patriotismo de todos, incluso de los contribuyentes y dadores, para siquiera salir del paso.

Terminó el alcalde manifestando que acababa de firmar los oficios de reposición de los concejales de elección popular que estaban suspensos, los cuales quedan desde este momento reintegrados, y que se convocaría seguidamente a sesión extraordinaria para la elección de alcalde y tenientes, tramitándose todo ello con la debida serenidad.

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión extraordinaria para elegir nuevo alcalde

El Excmo. Ayuntamiento se reunirá mañana, a la una de la tarde, en sesión extraordinaria, para aprobar el siguiente orden del día:

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil interino, ordenando el cese de los señores concejales que se encuentran sustituyendo a los suspensos de elección popular y disponiendo que éstos se reintegren a sus cargos inmediatamente, con decreto de la Alcaldía sobre el cumplimiento de tal determinación.

Oficio del alcalde don José Fernández Jiménez, presentando la renuncia del cargo.

Oficios de los señores concejales don José Casanova Jordano, don Francisco Castro Burgos, don Federico Fernández Espinosa y don Victoriano Chicote, renunciando a los cargos de tenientes de alcaldes, que le fueron conferidos.

Oficio de don José Luis Fernández Castillejo renunciando al cargo de regidor síndico.

Elección del señor concejal que deba ocupar la Alcaldía-Presidentencia del Excelentísimo Ayuntamiento y los demás cargos vacantes de teniente de alcalde y síndico.

Información del Gobierno Civil

El gobernador y los periodistas.—El señor Galán se encarga interinamente de este Gobierno civil

Anoche marchó a Madrid, en unión de su familia, el señor Cardero, por lo que ocupa interinamente el cargo de gobernador el secretario de este Gobierno don Eugenio Galán.

Antes el señor Cardero dió orden de que fueran repuestos los Ayuntamientos del 14 de Abril.

Los Ayuntamientos del 14 de Abril serán repuestos en el día de hoy

El señor Galán recibió esta mañana a los periodistas, comunicándoles que esta tarde a las cinco serán repuestos los Ayuntamientos de elección popular. Charlaron sobre el momento político actual, manifestando que no tenía otra cosa que comunicarle.

También nos dijo el señor Galán que en Montilla, Villa del Río y Pedro Abad se celebraron manifestaciones pacíficas al saberse que iban a ser repuestos los Ayuntamientos del 14 de Abril. No se registraron incidentes.

Sólo en algunos Ayuntamientos serán repuestos los concejales del 14 de Abril

Al saberse en Córdoba que se había ordenado la reposición de los Ayuntamientos del 14 de Abril, visitaron al gobernador interino señor Galán, el diputado electo de Izquierda republicana don Antonio Jaén, el exdirector de Obras Públicas don Federico Fernández Castillejo y una comisión de la Agrupación socialista, para interesar que se revocara la orden que, llevada a rajatabla, podría ocasionar algunos disturbios, y que sólo se repusieran aquellos Ayuntamientos donde el pueblo lo reclamase con insistencia.

En su consecuencia fué revocada la orden en el sentido antes indicado.

Globitos de los Jueves

Fabricantes de complots

Hay un sector de opinión y otro sector de Prensa que no están satisfechos como no digan todos los días media docena de tonterías. La última es de las que entran pocas en quintal.

«Hay algo tenebroso que está maquinándose entre ciertos elementos». «Parece ser que existen indicios de un complot militar». «Dicea que hay dos generales encartados». Y otras bellaquerías por el estilo.

Desde luego, a los piadosos autores de esos bulos debieran instalarlos en la camisa de fuerza. ¿Recuerdan ustedes aquellos deliciosos tiempos en que todo eran «complots monárquicos»? Si ardía un cortijo, seguramente se debía a manejos monárquicos. Si estallaba una huelga revolucionaria, inmediatamente se pasaba a la cuenta de maniobras monárquicas. Si se desbordaba el Manzanares, era debido igualmente a siniestras maquinarias monárquicas.

Ahora es otro son. Pero tan ridículo como aquel. Y mucho más peligroso que aquel. Hacer chistes con el prestigio del Ejército, es sencillamente criminal. Inventan complots militares, para poner a la opinión frente a los institutos armados, solo se puede coger en cerebros de locos o de villanos. Para ellos, la camisa de fuerza nos parece poco. Un buen cerrojo estaría más indicado.

Cri-cri.

De Puente Genil

Agredido por varios individuos

Al cruzarse con un entierro don Francisco Morales Delgado, los acompañantes del mismo le saludaron con los puños en alto, y por no contestarles, fué maltratado por ellos, causándole heridas de consideración. Realizadas pesquisas, los agresores resultaron ser Francisco y Antonio Cesano Palomero y otros individuos, cuyos nombres se desconocen. Los detenidos han pasado a disposición del juez.

Desórdenes en otros pueblos

En el Gobierno civil nos manifestaron anoche que en Puente Genil habían sido asaltados varios establecimientos y las casas particulares de algunos vecinos.

De Montilla se recibió un telegrama diciendo que se había organizado una manifestación y que la situación estaba mal.

En Hornachuelos y Pedro Abad también han ocurrido desórdenes. En los demás pueblos se han constituido los Ayuntamientos del Catorce Abril sin incidentes.

La Administración de GUION ruega a sus lectores que cuando observen alguna deficiencia de suscripción o reparto la adviertan cuanto antes para subsanarla inmediatamente

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

EDICION DE LA MAÑANA

El Gobierno Azaña celebra el primer Consejo de Ministros

En el Consejo de ministros se acuerda el nombramiento de altos cargos

MADRID, 20 (3,30 t).—Para las once de la mañana estaba convocada la reunión del Consejo de ministros en la Presidencia.

El primero en llegar fue el ministro de la Guerra, interino, general Miaja.

Luego llegó el ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, quien manifestó a los informadores que acababa de posesionarse de su departamento.

El ministro de la Gobernación Amós Salvador dijo a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España y que todo volvía a la normalidad.

Al llegar el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes observó que los reporteros gráficos estaban enfocando sus máquinas y dijo:

—Yo no soy fotogénico y además debo tener un gesto de preocupación, pues los momentos actuales son de gran responsabilidad.

A las once y media llegó el señor Azaña, acompañado del ministro de Obras Públicas señor Casares Quiroga.

Este, al saludar a los periodistas, les dijo:

—Señores, buenas noches. Y en seguida aclaró:

—He dicho buenas noches porque acabo de llegar a Madrid y estoy cansadísimo.

A las doce empezó el Consejo y terminó a las dos y media de la tarde.

A la salida el señor Azaña manifestó a los informadores que facilitaría la nota de los asuntos aprobados en Consejo el ministro de Trabajo señor Ramos.

Este, a la salida, dijo que se había acordado la reposición de todos los Ayuntamientos suspendidos gubernativamente, o sea aquellos que no estén sometidos a procedimiento judicial.

También se acordó la aplicación de las disposiciones vigentes sobre reposición de las Gestoras provinciales.

Se acordó el nombramiento de los altos cargos siguientes:

Nombrando fiscal general de la República a don Alberto Pérez Mateo.

Idem subsecretario de Hacienda, a don Rogelio Martínez.

Idem subsecretario de Justicia, a don Alvaro Díaz Quiñones.

Idem de Instrucción Pública, a don Domingo Barnes.

Idem de Obras Públicas, a don Antonio Velao.

Idem de Comunicaciones, a don Bernardo Giner de los Ríos.

Idem de Industria y Comercio, a don Luis Recasens Siches.

Idem de Agricultura a don Leonardo Martínez Echevarría.

El subsecretario de Hacienda se posesionará inmediatamente del cargo.

El Gobierno tiene ya ultimada la lista de todos los gobernadores civiles.

También se aprobó en el Consejo de ministros, el restablecimiento del Patronato de la Universidad de Barcelona.

Se aceptó la dimisión del embajador de España en el Vaticano, señor Pita Romero.

Asimismo se acordó aceptar la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado a don Ricardo Samper.

Terminó diciendo el señor Ramos que esta tarde a las cuatro y media hablará por radio al país, desde el Ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo señor Azaña.

Portela explica a los informadores los motivos que le impulsaron a anticipar la crisis

MADRID, 20 (3,30 t).—Este mediodía el señor Portela conversó con los periodistas.

—Ha de ser el primer tema de nuestra conversación—comenzó diciendo—exponerles las razones que me obligaron a presentar la crisis.

Continuó manifestando que en un plazo más o menos largo tenía que dimitir, y cuanto antes hiciera la transmisión de poderes era mucho mejor para la República y España.

El Gobierno estaba en una situación interina.

—¿Convenía a España continuar así gobernada?

—No; mi deber era dimitir cuanto antes, pues era preferible hacerlo así, con el fin de no prolongar una situación dañosa.

—Algunos políticos manifestaron que el deber del Gobierno era presentarse a las Cortes para responder de su gestión electoral.

—¿Para qué?

—Pues bien: Si hay alguna acusa-

ción contra el proceder del Gobierno dimitido, éste espera tranquilo el fallo de la opinión pública y del parlamento.

Continuó diciendo el señor Portela que, cuando no hay un organismo adecuado, nadie está más capacitado para desempeñar el Poder, que los designados por la voluntad popular, y mucho más cuando ayer estaban pendientes las actas de Pontevedra y él no quería intervenir en este asunto.

Se refirió también el señor Portela a los rumores de disturbios que circulan y significó que, cuando se dice que el perro rabia, llega a rabiar, y que él no quería ser causa de posibles estragos.

Hago estas manifestaciones para quien quiera reflexionar y comprender mi actitud.

Para desempeñar el Poder hay que estar asistido de autoridad y hay que saberlo abandonar con dignidad.

Terminó diciendo el señor Portela que ayer, al dar posesión al señor Azaña de la presidencia del Consejo, le había dicho que formulaba sus votos para que gobernase con acierto, lo cual esperaba de él que es un buen republicano.

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

El sábado se dará la amnistía por Decreto-Ley

La Ceda no se opondrá en la Comisión permanente de las Cortes a la concesión de la amnistía

Una interesante nota de la Ceda

MADRID, 20 (11 n).—Terminado el almuerzo que el señor Gil Robles celebró esta tarde en el Hotel Palace con los exministros de A. P., se facilitó la siguiente nota:

«Esta tarde se ha celebrado en el Palace lo anunciado reunión de Gil Robles con los exministros de la Ceda y el secretario de la misma señor Carrascal.

Después de un amplio cambio de impresiones, todos mostraron su conformidad a la línea de conducta seguida últimamente por Gil Robles, quien se dedicará en estos días inmediatos a reposar del cansancio que le han producido sus últimas actuaciones, sin perjuicio de acudir personalmente a solventar los incidentes de la política que pudiesen surgir y a llevar la dirección del partido.»

Gil Robles habla con los periodistas

MADRID, 20 (11 n).—El jefe de la Ceda habló esta tarde con los periodistas y les dijo había tenido un cambio de impresiones con los elementos directivos de la Ceda.

Habló después de su enfermedad diciéndoles que los médicos le habían aconsejado que se reponga del estado agotador en que se encuentra, someténdose a un régimen de reposo.

Esto no quiere decir que me separe ni un solo momento de las actividades de la política.

EL NUEVO GOBERNADOR

D. Antonio Rodríguez de León

Ha sido nombrado gobernador de Córdoba don Antonio Rodríguez de León. El nuevo Gobernador de Córdoba lo fué anteriormente de Ciudad Real y milita en el partido de Martínez Barrio, habiendo residido en Sevilla largo tiempo.

Hombre joven y culto, el señor Rodríguez de León fué siempre un buen poeta y un periodista infatigable y enamorado de su profesión. En el «Liberal», de Sevilla, y en «El Sol», donde hacía crítica teatral, dejó una brillante muestra de su talento.

Dejando a un lado las diferencias políticas que nos distancian, saludamos al compañero periodista, Gobernador de nuestra provincia, deseando que su labor tenga un sentido de paz y de normalidad ciudadana, que es lo primero en estos difíciles momentos porque atravesamos.

REMITIDO

Un telegrama de los señores Fernández Castillejo y Delgado Benítez

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«Presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación: Formulamos ante V. E. nuestra más enérgica protesta por hechos vandálicos y luctuosos que ante pasividad autoridades están ocurriendo esta provincia. En Córdoba capital de más de 100.000 habitantes, grupo capitaneado por individuo que es oficial de Correos, que no ha sido ni siquiera concejal ni ha residido en la ciudad, ha asaltado el Ayuntamiento y lleva ante vergonzosa inhibición autoridad varias horas adueñado del mismo actuando de Alcalde y nombrando concejales, que están constituidos en sesión permanente habiéndose puesto a su servicio el jefe de la Guardia municipal. En varios pueblos ocurre lo mismo habiéndose asaltado casas, quemando muebles y resultando seis heridos graves en la Rambla. En Paloma del Río, Puente Genil y otros pue-

blos se cometieron otros actos análogos.

Sabemos que V. E., cuyas órdenes y consejos de templanza y legalidad elogiamos, participará con nosotros de la indignación que nos producen estos hechos cuya persistencia e impunidad deshonran a España y arrancan girones del prestigio de la República a la que servimos y defendemos. Le encarecemos urgentes y enérgicas órdenes que restablezcan la legalidad perturbada y sancione duramente tales desmanes.

Saludámosle afectuosamente.—Fernández Castillejo, Delgado Benítez, diputados electos.»

Alamo negro y avellanas cordobesas

Se venden en la finca Almondiguilla. Para tratar, con su dueño don José Montero Tirado, García Lovera, 4

«Este número ha sido visado por la censura»

El señor Azaña habla por radio. Nada de persecuciones. El orden público se mantendrá inexorablemente

MADRID, 20 (5,30 t).—El señor Azaña habló por radio a las cuatro y media. Aseguró que no toleraría persecuciones ni tomarán represalias de nada. Es preciso—agregó—que desaparezca la lucha y el sentido de violencia. La República es paz, y es orden, y es Ley. Y cualquiera que intente salirse de la normalidad del Régimen, se le aplicará la Ley sin contemplaciones.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Se extendió en consideraciones acerca del cumplimiento inmediato de todo lo prometido al Frente Popular, agregando que ya que se había restaurado la República, era preciso vigilarla y consolidarla.

En cuanto al orden público—terminó el señor Azaña—será mantenido y defendido a rajatabla, sin tolerar que nadie pueda perturbarlo.

Seguía diciendo el señor Azaña que inmediatamente serían repuestos los

empleados que quedaron cesantes en anteriores situaciones.

Llame a los Teléfonos números 2186 y 2187

TEMAS MEDICOS

El cáncer y sus causas

A pesar de todas las investigaciones profundas sobre todas las cuestiones que atañen al problema del cáncer, sigue siendo imposible en la hora actual conocer la causa inicial, la que provoca ese proceso del desorden celular. Todos los tumores resultan de una aberración de desarrollo en las células orgánicas.

Existió una predisposición de especie y de raza al cáncer y quizá también una predisposición de órganos o de tejidos.

Las irritaciones crónicas, las quemaduras, las úlceras y todas las ulceraciones bucales que tienden progresivamente a la transformación en cicatrices fibrosas; los naevus carnosos y pigmentados, los heratomas seniles o grasas de los ancianos, el lupus tuberculoso, la psoriasis, las afecciones crónicas y recalcitrantes a todas las terapéuticas pueden constituir el punto de partida de las proliferaciones malignas.

Las inflamaciones, como la metritis, crónica, son la base de los cánceres del útero, y las irritaciones parasitarias (bilharziosa en Egipto) de los cánceres de la vejiga urinaria. En el hombre, el abuso del alcohol es el origen de la mayor parte de las ulceraciones de la mucosa estomacal y, por consecuencia, predisponente al desarrollo del cáncer.

De la comprensión de la región estomacal, infligida a los zapateros, tejedores y obreros de este género, que apoyan una herramienta contra el epigastro, resulta una irritación repetida que les predispone a los cánceres, ya a causa de las perturbaciones tróficas nerviosas que producen desórdenes en la circulación sanguínea o ya creando una ulceración.

Se ve con frecuencia el cáncer del cuero cabelludo en los musulmanes que utilizan para afeitarse la cabeza navajas mal afiladas y desinfectadas. La localización en la cavidad bucal del cáncer se halla relacionada lo más frecuentemente con la existencia de las placas bucofállicas y a la irritación consecutiva al hábito de fumar o al traumatismo de esas placas por la pipa; de ahí la proliferación maligna que es la última etapa.

El humo del tabaco disminuye la sensibilidad de los tejidos, prepara el terreno precanceroso, y estas circunstancias permiten la pululación de los microorganismos. La acción irritante del tabaco es debida a la existencia, en el humo, de crosotol. Sabido es que las negras de Colombia presentan cuatro veces más cánceres de los labios que las mujeres blancas, y esto a causa de su pasión por el tabaco.

Medio.—Según Haviland, en Ingla...

De todo un poco

Pudiera convenirle saber que...

Para quitar una mancha de vino o de café sobre un libro o un grabado

Se extiende sobre la mancha un poco de talco o de magnesia, se moja el polvo con agua oxigenada, que, dejándolo algunas horas después, se quita todo con un pincel.

Se puede, sin inconveniente, emplear este procedimiento sobre los grabados, sin deteriorar las líneas del dibujo.

Para la seda

Al lavar cualquier prenda de seda blanca, se echará un poquito de alcohol en el agua del último enjuague para que no se ponga amarillenta.

Cola para madera y metales

Se pone a fundir cola al baño de María, y se le añade arcilla muy seca, pulverizada y tamizada; se remueve continuamente hasta el momento en que la mezcla forme una especie de papilla clara. Esta mezcla debe aplicarse como la cola, es decir, lo más caliente posible, sobre las superficies que se han de pegar; luego se oprimen hasta que se enfríe.

terra (1869), y Kolb, en Alemania, el cáncer hace estrago más bien en las regiones bajas, en los valles pantanosos y a lo largo de los ríos donde los terrenos están formados de aluviones. De las estadísticas sobre la mortalidad por cáncer, para las Islas Británicas, de los individuos hasta de cuarenta y cinco años de edad, parece que los departamentos que presentan la proporción máxima de cáncer, son aquellos cuyos terrenos contienen la menor cantidad de sal de magnesio.

Clima.—El cáncer es mucho más frecuente en las regiones templadas como Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania, donde el abuso de carnes y de alcohol es excesivo y las condiciones de vida, más complejas. Es más que una certidumbre que los pueblos primitivos eran mucho menos atacados de cáncer antes de conocer la invasión de los europeos, que les llevaron la antorcha de la civilización y de la sífilis.

Condiciones higiénicas y régimen alimenticio.—La falta de higiene de la piel, de la cavidad bucal, del tubo digestivo, una alimentación carnosa rica en lípidos y en alcohol, aumentan la receptividad del organismo a las diatésis artríticas o a los estados precancerosos.

Hay que señalar los zaquizamis miserables que carecen de la acción purificadora y vivificantes del sol y del aire, habitados por aglomeraciones privadas del más ínfimo confort higiénico. El régimen carnívoro favorece la formación de una gran cantidad de residuos tóxicos para el organismo, en tanto que el régimen vegetariiano es esencialmente antitóxico.

Edad.—En general, en cáncer es el patrimonio de la edad adulta, debido a la falta de equilibrio entre la vitalidad de ciertas células y al descenso del nivel de la vitalidad (senilidad).

Sexo.—El cáncer ataca con más predilección al sexo femenino.

Raza.—Las razas salvajes y primitivas eran menos propensas al cáncer.

Profesión.—El cáncer hallase con frecuencia estrechamente ligado a las profesiones ejercidas. Conocese el cáncer de los cerveceros, del carbón, de los obreros de la fábricas en que se utilizan alquitrán, el ácido sulfúrico, el petróleo, productos de la destilación de la hulla y, en fin, el de los radiólogos y también el de los enfermos tratados, provocado por los rayos X.

En la lucha actual contra el cáncer la importancia de las condiciones de vida y del terreno biológico no deben pasar desapercibidas para nadie, y su mejoramiento permitirá la restricción apreciable de uno de los más terribles azotes que haya conocido la humanidad y que se llama cáncer.

Doctor HERSCOVICI

Se bañan en ella los objetos durante un cuarto de hora, y después de frotarlos con un cepillo se lavan y se dejan secar con serrín. También pueden bañarse en alcohol, enjugándolos después con un paño fino.

El que quiera comer bien...

Chochas a la palaciega

Después de desplumadas y soflamadas se abren por el dorso para vaciarlas. Su interior, excepto la molleja, se pica y amalgama con tocino rayado, o una porción de manteca, perejil y cebolletas picadas y un poco de sal. Reilénese con este picadillo las chochas, cosiendo la abertura y recogiendo las patas, y cuézanse al asador, envueltas en tocino y papel. Cuando estén a punto sírvanse con una salsa.

Coliflor con tortas rellenas

Una coliflor. Tres huevos. Ocho gramos de harina. Una taza de leche.

Para el relleno se pueden usar restos de carne del día anterior, que se pican muy menudo; se pican también unos filetes de anchoas y con un poco de aceite o manteca de cerdo y con un poco de harina se mezcla todo en una sartén, hasta que se suelta la masa del fondo. Especies, sal, pimienta, pimentón, nuez moscada, según los gustos, se pueden añadir.

De la harina, los tres huevos y la taza de leche y un poco de sal se hace una masa bastante fina, y se frien tortas en aceite; estas tortas se rellenan con la masa de los restos de carne y se hacen dobladillos. Se coge una fuente bastante grande y se pone en medio la coliflor hervida y alrededor se ponen las tortas rellenas, adornando el plato con limón y perejil.

Huevos con apio

Se cuece el apio en bola, se pela y se corta en rodajas. Se cuece también medio kilo de patatas y tres o cuatro remolachas. Cien gramos de pepinillos. Unas aceitunas, limón y vinagre.

Los comités del Frente Popular se posesionan del Ayuntamiento de Córdoba y designan alcalde de la ciudad

La manifestación recorre las calles sin ocasionar desórdenes

En la Casa del Pueblo se reunieron ayer los Comités del Frente Popular y por votación eligieron alcalde de Córdoba, siendo designado para ocupar este cargo don Manuel Sánchez Badajoz, perteneciente a la Agrupación Socialista.

Según nuestros informes el exdiputado señor Azorín obtuvo un voto, el concejal señor Medina, tres y don Manuel Sánchez Badajoz, cuatro.

En manifestación se dirigieron al Ayuntamiento los comités del Frente Popular, llevando banderas comunistas, socialistas y republicanas.

Durante el trayecto los manifestantes cantaron la Internacional y vitorearon a Azaña y La go Caballero.

Los comités, seguidos de una muchedumbre entusiasta irrumpió en las Casas Consistoriales, ocupando el despacho de la Alcaldía donde el militante socialista Dimas Martínez, dijo que iba a posesionarse de la Alcaldía el primer alcalde popular de Córdoba.

El numeroso público que llenaba el despacho y el vestíbulo prorrumió en vitores ensordecedores.

Fue tan grande la aglomeración que los cristales de la puerta del despacho de la Alcaldía cayeron hechos añicos.

En estos momentos entró en el despacho de la Alcaldía el diputado electo de Izquierda Republicana don Antonio Jaén Morente, quien energicamente dió un golpe con el bastón en la mesa despacho del alcalde y rompió el cristal.

GRAVES SUCECOS EN LA RAMBLA Al tomar posesión el Ayuntamiento del 14 de Abril, son agredidos los concejales gubernativos por una multitud enardecida

Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió en La Rambla un cruento suceso.

A esa hora habían sido citados por el secretario del Ayuntamiento don César Sánchez, en funciones de delegado gubernativo, los concejales nombrados hace días por el gobernador civil, con el fin de que hicieran entrega de la documentación a los concejales del 14 de Abril que iban a posesionarse del Ayuntamiento, del que habían sido destituidos.

Una vez que se hizo la entrega de poderes, los concejales gubernativos fueron metidos en la Secretaría y una multitud de unas dos mil personas, al frente de las cuales estaba el Ayuntamiento que acababa de tomar posesión, desarmaron a los concejales de la Ceda y los acorralaron a puñaladas y golpearon bárbaramente.

El alcalde de A. P. y los concejales resultaron heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

La Plaza de la Constitución donde está situado el Ayuntamiento fué convertida en un campo de batalla.

Don Cristóbal Prieto Fernández, padre del concejal don Rafael Prieto del Rosal, que acudió en auxilio de su hijo, fué apuñalado sin piedad.

De las patatas y remolachas se hace una ensalada, que queda colocada en el centro de la fuente. Alrededor van seis rodajas de apio; encima de cada rodaja, medio huevo duro y alrededor de huevo se pone un poco de pepinillo, remolacha y aceituna, picadito. Los vacíos entre las rodajas del apio con los huevos son llenados con pedacitos de pan, cortados en triángulos y muy tostados en aceite.

Una hija de este señor acudió a auxiliar a su padre y fué también apuñalada.

Los heridos son los siguientes: don Rafael Cabello de los Cobos, con una herida en la cabeza; don Rafael Prieto del Rosal, de una herida en el hombro y otra en la cabeza; don Fernando Ostos, de una herida grave en el vientre; todos estos señores eran concejales de A. P.

Asimismo resultó con una terrible herida en el vientre y otras en el cuello y en la cabeza, el alcalde de la Ceda don José Rojas Moreno, y don Cristóbal Prieto Fernández, que resultó con una tremenda puñalada en la espalda que le interesa el pulmón y otra en la tetilla izquierda.

Estos heridos fueron asistidos en el pueblo por el médico forense don Juan Criado Luque y el practicante don Adolfo Vázquez.

La Guardia Civil, después de realizar improbos esfuerzos, consiguió dominar la situación y dispersar a los amotinados.

Estos incendiaron el Ayuntamiento, habiéndose quemado el archivo municipal y la documentación de arbitrios. Desde La Rambla llamaron telefónicamente al Gobierno civil, para comunicar lo ocurrido y solicitar una ambulancia con el fin de que los heridos graves fueran traídos a Córdoba.

DESDE PALMA DEL RIO Unos revoltosos queman un convento y asaltan el cuartel de la Guardia civil y el Centro de Acción Popular

En este pueblo se ha realizado un acto salvaje que ha conmovido a todo el vecindario.

Uuos desconocidos han asaltado el Centro de Acción Popular y seguidamente, para consumar su obra, se dirigieron al cuartel de la Guardia civil, asaltándolo también y haciendo toda clase de destrozos, sin que hasta ahora se tenga noticias amplias del asunto. Han quemado un convento en-

el cual estaba reunido con los comités socialista y comunista.

Manifestó dicho señor que los Comités de Izquierda y Unión Republicana, que en unión de los demás componentes del bloque popular lo habían designado alcalde, parecía que mostraban ahora una actitud algo fría y que había circulado el rumor de que él se había lanzado a una aventura, cuando no había hecho más que acatar al mandato del pueblo.

Aquí estamos esperando la decisión de los diputados que están reunidos ahora en el Gobierno Civil y lo que decidan acataré.

Después nos trasladamos al Gobierno civil, recibiéndonos amablemente el gobernador interino señor Galán el que nos dijo que con el objeto de evitar posibles desgracias no había enviado a la fuerza pública para que desalojara el Ayuntamiento.

Nos dijo que esperaba la llegada del gobernador propietario señor Rodríguez de León, para que éste proceda en consecuencia.

Durante la invasión de la multitud en el Ayuntamiento un grupo penetró en el Salón Capitular y descolgó el retrato del exministro de la Gobernación don Eloy Vaquero, cuyo retrato fué arrojado desde un balcón a la calle y hecho añicos.

A las doce de la noche el señor Sánchez Badajoz fué conminado por el gobernador para que abandonase la Alcaldía, advirtiéndole que en caso

de no obedecer sus indicaciones usaría de la fuerza.

El señor Sánchez Badajoz confirió brevemente con los comités y abandonaron el Ayuntamiento.

Informaremos ampliamente a nuestros lectores de cuantos detalles recibamos de estos inculcables hechos.

El hecho ha producido indignación

del mayor impunidad y de la más inconcebible sangre fría.

El gobernador interino, señor Galán, ha mandado un pelotón de guardias de Asalto para evitar que en lo sucesivo puedan cometerse desmanes. Parece ser que los amotinados han depuesto su actitud.

El señor Sánchez Badajoz confirió brevemente con los comités y abandonaron el Ayuntamiento.

COCHES USADOS A. BAENA VENZALA

Notas de Hacienda

Pagos para mañana Por la Tesorería-Pagaduría de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Señor Pagador de la J.atura de Obras Públicas, señor Administrador de la Prisión Provincial, don Isidoro Barneto y don Enrique Gacto.

IMPRENTA F. TOLEDANO

NEUVOS TALLERES MONTADOS CON MAQUINARIA Y MATERIALES COMPLETAMENTE MODERNOS

Málaga, 12 - Tif. 1654 - Córdoba

"MUNICH"

Restaurant-Cervecería CUBIERTOS A TRES PRESETAS Victoriano Rivera, 4 (antes Plata) Teléfono 13-77.—Córdoba.

DIEGO RUIZ

CONDE DE GONDOMAR, 12 Sombreros y Fábrica de Gorras PROXIMA APERTURA

TALLERES MECANICOS FORD A. BAENA VENZALA - PLAZA ESPAÑA, N.º 3